



### **Visión**

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

### **Misión**

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

### **Valores**

Mística, Disciplina, Objetividad, Lealtad, Efectividad, Honradez, Excelencia.

30 de abril de 2018

0481-DG-2018/ Ref. 0553-18

Máster. Walter Espinoza Espinoza  
Director General  
Organismo de Investigación Judicial  
S.O.

Estimado señor:

En atención a la solicitud realizada mediante correo electrónico del día 23 de abril del año en curso, se adjuntan los documentos denominados: " Evaluación Estratégico OIJ" y" Plantilla Evaluación del Plan Estratégico OIJ", correspondientes al avance al 31 de marzo del 2018 del Plan Estratégico 2013-2018 del Organismo de Investigación Judicial.

Es importante mencionar, que la información que contienen ambas plantillas (oficializadas por el Dirección de Planificación), fue suministrada por los Departamentos de Ciencias Forenses, Medicina Legal, Investigaciones Criminales, además de la Oficina de Planes y Operaciones, Secretaría General del OIJ y la Administración del OIJ.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: ATILIA ALEJANDRA CARVAJAL ELIZONDO (AUTENTICACION)  
Fecha y hora: 30.04.2018 13:46:49

Atilia Carvajal Elizondo  
Administradora  
Organismo de Investigación Judicial

ace/Archivo/Consecutivo

**TEMA ESTRATÉGICO: I. RETRASO JUDICIAL**

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** 1.1. Depurar los procesos de producción y las herramientas de control con las que cuenta el Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses para disminuir los tiempos de respuesta pericial.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Depurar los procesos de producción y las herramientas de control.	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	Autoridades Judiciales, Planificación, Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.	X	X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: Se avanza en un 100%, realizándose revisión de procesos en la UCII y se inicia el proceso en QUI, se mantiene la mejora en los reportes y procesos del sistema automatizado para el control de la estadística de cada sección.

b. Realizar una evaluación anual de los tiempos de respuesta de las pericias presentadas en cada una de las oficinas.	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	Autoridades Judiciales, Planificación, Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.	X	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 70% con respecto al periodo (2013-2018): Cabe indicar que el tiempo de promedio de respuesta de las pericias del DCF cerró en el año 2016 en 3.4 meses. Como prueba documental se cuenta con el informe estadístico del mes de diciembre del 2016. Este año se ha realizado una gran inversión de tiempo en el desarrollo del sistema de gestión de calidad ISO 17025 y 17020.

c. Crear parámetros de control por oficina.	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	Autoridades Judiciales, Planificación, Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.	X	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 100% con respecto al año 2016. Se mantiene el registro continuo de los indicadores definidos con la Dirección General entre los que está el Indicador Gerencial de tiempo promedio de duración de un caso. Como prueba documental se cuenta con el informe estadístico del mes de diciembre.

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>	<b>1.2. Proceder con la acreditación de pericias de nivel crítico con base en la experiencia internacional, así como la actualización del sistema y manual de Gestión de Calidad.</b>							
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
a. Proceder y establecer la acreditación de pericias de nivel crítico.	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	Autoridades Judiciales, Planificación, Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.		X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: A partir de la aprobación del Proyecto de Asistencia Forense para el Desarrollo de Estándares y Sistemas para Laboratorios Forenses, para el mejoramiento de resultados y de la Evidencia Forense en Corte, aprobado por el INL (International Narcotics and Law Enforcement), delegado por este a ICITAP (International Criminal Investigative Training Assistance Program), de los Estados Unidos de América, en el último cuatrimestre del año 2015, luego de la evaluación realizada por consultores del proyecto, se procedió a la incorporación al Sistema de Calidad existente de aspectos de la Norma ISO/IEC 17020:2012, de los aspectos de la guía de ILAC G19 y del Ente Acreditador Internacional, lográndose en el año 2017 la realización de una auditoría interna en las Secciones de Bioquímica, Química y Toxicología, siendo éste uno de los requisitos finales previos a la solicitud de acreditación planeada para el primer semestre del año 2017.

Durante el segundo semestre del año 2017 se logra la acreditación de alcances en las Secciones de Bioquímica, Química Analítica y Toxicología por medio del Ente Acreditador ANAB de los Estados Unidos de América.

Además durante el año 2017 se inicia con más énfasis aspectos relacionados con la Sección de Pericias Físicas (asesorías, reuniones de coordinación, preparación de documentos, etc.), para la solicitud de un alcance de acreditación durante el primer semestre del año 2018.

Avance al 8 de enero del 2018: 85%

Nota: el porcentaje de avance reportado es con respecto a las áreas definidas en primer momento como objeto de solicitud de acreditación.

b. Actualizar el sistema de calidad.	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	Autoridades Judiciales, Planificación, Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.		X	X	X	X	X
--------------------------------------	---	---	--	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 80 %. Durante el año 2016 y parte del año 2017 se ha realizado la actualización de todos los procedimientos de operación generales y técnicos (éstos con base en la incorporación de nuevos aspectos al Sistema de Gestión de Calidad) y las Secciones respectivas del DCF han procedido a la actualización de los procedimientos relacionados con el alcance de acreditación, que es la base con la que se reporta el porcentaje de avance de ésta meta.

En cuanto a los procedimientos de operación normados generales de 14 procedimientos se emitieron nuevas versiones, procediéndose en el presente año a actualizar esas nuevas versiones (producto del uso del sistema) quedando lo anterior pendiente a la fecha solo para 6 procedimientos de los 14 citados.

Para la auditoría externa del Ente Acreditador ANAB de agosto del 2017, se actualizaron los 14 procedimientos de operación normados citados, así como los procedimientos técnicos de las Secciones que acreditaron alcances

(Bioquímica, Química Analítica y Toxicología)

En cuanto a la Sección de Pericias Físicas a finales del año 2017 contaba con cuatro procedimientos actualizados de los nueve procedimientos que se incluirán en la solicitud de alcance de acreditación.

Avance al 8 de enero del 2018: 86%

c. Actualizar el manual de Gestión de Calidad.	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	Autoridades Judiciales, Planificación, Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.		X	X	X	X	X
--	---	---	--	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 80% Se emitió la segunda versión del Manual de Calidad del DCF, con la incorporación a los requisitos ya existentes de la Norma ISO/IEC 17025:2015 de Norma ISO/IEC 17020:2012, de los aspectos de la guía de ILAC G19 y del Ente Acreditador Internacional, se está próximo a emitir en el presente año la tercera versión de dicho Manual.

Al finalizar el año 2017 se contaba con la quinta versión del Manual de Calidad actualizado y digitalizado con base en aspectos de la auditoría externa de ANAB de agosto del 2017.

Avance al 8 de enero del 2018: 100 %

d. Digitalizar la documentación e información de los sistemas de Gestión de Calidad	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	Autoridades Judiciales, Planificación, Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.		X	X	X	X	X
---	---	---	--	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 100%. A partir del primer trimestre del año 2016, toda la información generada del Sistema de Gestión de Calidad, se encuentra digitalizada y manejada por un Gestor Documental, diseñado a nivel Institucional. Nota: la información anterior a dicha fecha será digitalizada conforme se emitan las nuevas versiones de los documentos.

**TEMA ESTRATÉGICO: II. MODERNIZACIÓN (INNOVACIÓN) DE LA GESTIÓN JUDICIAL**

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>		<b>2.1. Expandir la Sección de Patología Forense a través de la apertura de morgues judiciales en otras zonas del país.</b>							
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
a. Reactivar propuesta de ayuda ofrecida por JUDESUR para la construcción de la Morgue de Osa.	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General y JUDESUR	X	X	X	X	X	X	
Describa los resultados del avance: Se mantienen los resultados indicados en la primera evaluación, donde se definió un 20% de avance. Donde se señalaba que en la sesión N° 60-16 celebrada el 21 de junio del año 2016, artículo LXXX, el Consejo Superior había aprobado la propuesta de “Proyecto preliminar para la Construcción de un Complejo Médico Forense que brinde los servicios de Patología Forense, Clínica Médico Forense y Laboratorio, en la Región Brunca”, sin embargo, solo se concretó la donación del terreno.									
b. Ubicación de espacio físico en la zona Guanacaste	Departamento de Medicina Legal.	Departamento de Proveduría y la Administración del Organismo de Investigación Judicial.		X	X	X	X	X	
Describa los resultados del avance: 100% (concluido) La Morgue de Liberia (Guanacaste) se encuentra en funcionamiento desde el 15 de abril 2013.									
c. Ubicación de espacio físico en la zona Buenos Aires	Departamento de Medicina Legal.	Departamento de Proveduría y la Administración del Organismo de Investigación Judicial.		X	X	X	X	X	
Describa los resultados del avance: 50% Se concretó la donación del terreno en la zona.									
d. Diseño Arquitectónico, planos constructivos	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General, Departamento de Proveduría, Departamento de Servicios Generales, Comité de Construcciones y Administración del Organismo de Investigación Judicial.		X	X	X	X	X	
Describa los resultados del avance: 50% Se cuenta con un borrador del anteproyecto constructivo.									
e. Inclusión de los costos de construcción en el presupuesto (Comité de Construcciones)	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General, Departamento de Proveduría, Departamento de Servicios Generales, Comité de Construcciones y Administración del Organismo de Investigación Judicial.			X	X	X	X	
Describa los resultados del avance: El proyecto sigue en pendiente, no se ha solicitado presupuesto a la Comisión de Construcciones, en virtud de que actualmente hay otros proyectos en marcha: inicio de la remodelación para la mini morgue de San Carlos y remodelación de la Morgue en la Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores.									

f. Solicitud de 6 plazas ordinarias para la formación de médicos forenses que atiendan ambas morgues.	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General, Dirección de Planificación y Dirección de Gestión Humana.			X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 100% (concluido), las plazas fueron aprobadas, sin embargo fueron redistribuidas en otras zonas del país								
g. Inclusión de costos de equipamiento de los edificios.	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General, Departamento de Proveeduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial.				X	X	X
Describa los resultados del avance: Actividad Pendiente.								
h. Solicitud de 6 plazas de Técnico Especializado 6 (disectores y radiólogos), 2 de Servicios Generales, 2 Administrativos.	Departamento de Medicina Legal.	Coordinar con la Universidad de Costa Rica la apertura de la preparación académica de los Técnicos.			X	X	X	X
Describa los resultados del avance: Están aprobadas las plazas de los disectores								
i. Inicio de preparación académica de los técnicos disectores.	Departamento de Medicina Legal.	Universidad de Costa Rica.			X	X	X	X
Describa los resultados del avance: Concluido.								
j. Coordinar contratación de locales en las zonas anteriores.	Departamento de Medicina Legal	Dirección General, Departamento de Proveeduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial.			X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 70% La morgue de Liberia funciona en el Hospital de Liberia, gracias al convenio Corte-CCSS. En Buenos Aires solo se cuenta con el terreno.								
k. Reubicación de personal médico y administrativo para iniciar labores en las zonas descritas.	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General, Dirección de Planificación y Dirección de Gestión Humana.			X	X	X	X
Describa los resultados del avance: El personal médico designado para estas zonas, fue redistribuido a Liberia, Quepos, Laboral de San José, Pococí, Limón, San Carlos y la Sección de Patología (luego se trasladará a laborar a la Morgue de San Carlos) .								

I. Solicitar un estudio de plazas al Departamento de Planificación, para reforzar todas las Unidades Médico Legales con 2 médicos.	Departamento de Medicina Legal.	Dirección de Planificación.			X	X	X	X
--	---------------------------------	-----------------------------	--	--	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: Concluido. Personal médico en proceso de formación.

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** 2.2. Fortalecer las alianzas estratégicas a través de la ampliación de convenios con la Caja Costarricense de Seguro Social, para la atención de autopsias.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Establecer reuniones de trabajo con los personeros de la C.C.S.S., para fortalecer el convenio de realización de autopsias en los hospitales de San Carlos y Liberia; así como el servicio de atención de víctimas de delitos sexuales.	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General y Caja Costarricense de Seguro Social		X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: Concluido. La remodelación de la Morgue de San Carlos ya cuenta con contenido presupuestario aprobado en presupuesto 2018, se pretende que las obras estén concluidas en el mes de setiembre. En Liberia se encuentra instaurado y en ejecución el convenio desde el 15 de abril 2013. El Protocolo de Atención de Víctimas de Delitos Sexuales en convenio con la CCSS, se encuentra en funcionamiento desde el año 2014.

b. Revisar convenios actuales y realizar las modificaciones necesarias.	Departamento de Medicina Legal.	Dirección General y Caja Costarricense de Seguro Social.		X	X	X	X	X
---	---------------------------------	--	--	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: Concluido, se han modificado, actualizado y fortalecido

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** 2.3. Expandir la Sección de la Clínica Forense mediante apertura de nuevas Unidades Médico Legales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Realizar un estudio de ubicación de espacio físico en las zonas de Aguirre y Parrita y Corredores, para lograr la apertura de unidades médicas legales.	Departamento de Medicina Legal.	Departamento de Proveeduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial.	X	X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: 95% El 6 de enero de 2014 inició funciones la Unidad Médico Legal de Garabito, Aguirre y Parrita desaparece y se crea formalmente la UML de Quepos, que inicia en agosto de 2017.

El servicio en la zona de Corredores se dará a partir del 2018, bajo la modalidad de pago de servicios médicos.									
b. Coordinar contratación de locales en las zonas anteriores.	Departamento de Medicina Legal.	Departamento de Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial.	X	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: : 95% Todas las oficinas cuentan con el espacio físico correspondiente									
c. Dotación de personal médico y administrativo para iniciar labores.	Departamento de Medicina Legal.	Departamento de Proveduría, Administración del Organismo de Investigación Judicial.	X	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: Concluido.									
<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>	<b>5.1. Desarrollar normas o protocolos de atención específicos para cada una de las secciones y unidades médico legales que conforman el Departamento de Medicina Legal.</b>								
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
a. Conformar equipos de trabajo.	Departamento de Medicina Legal.	Jefaturas de Sección del Departamento de Medicina Legal.	X	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: Se están conformando equipos de trabajo para continuar las tareas tendientes a la acreditación de la Sección de Patología Forense.									
b. Dar inicio a la redacción de protocolos y normas de atención.	Departamento de Medicina Legal.	Jefaturas de Sección del Departamento de Medicina Legal.	X	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: Se dio inicio a los documentos iniciales tales como la lista de cotejo, acta de compromiso, lista de chequeo o línea base de asuntos a fortalecer.									
c. Desarrollar los indicadores y controles de calidad.	Departamento de Medicina Legal.	Jefaturas de Sección del Departamento de Medicina Legal.	X	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: Se trabaja en la redacción de documentos como la lista de cotejo, acta de compromiso, lista de chequeo o línea base de asuntos a fortalecer.									
<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>	<b>8.1. Impulsar la capacitación y actualización del personal Perito.</b>								
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
a. Gestionar enlaces nacionales e internacionales para programas de capacitación, foros, sitios de acceso a información científica.	Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses.	Dirección General, Ministerio de Relaciones Internacionales, Oficina de Cooperación Internacional del Poder Judicial, Embajadas y Depto. Gestión Humana.	X	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 83.3 % con respecto al periodo (2013-2018): Gestión, apoyo y capacitación en:									

Curso de ISO 17020 dado por el ECA a finales del 2016  
 Entrenamientos en: ADN en NFSTC (Enero a Junio 2017) y en sitio de Suceso en NFSTC USA (Julio-setiembre-octubre 2017).  
 Reunión de AAFS Febrero 2017 y Simposio de ASCLD (Mayo 2017).  
 Cursos de Evaluadores Forenses impartido por ANAB (Junio 2017).  
 Curso de Lean Six Sigma (Marzo a Setiembre 2017).  
 Asistencia técnica para proyecto de acreditación en Toxicología, Balística y Química forense (Junio-agosto-setiembre-noviembre 2017).  
 Pasantía 3 funcionarios del DCF en PRG proyecto AMEXCID (Química, Troquelados y Calidad) (Julio 2017)  
 Programa Especialista en Administración de Proyectos impartido por el ITCR (Octubre 2016 a Julio 2017)  
 Reunión grupo de trabajo GITAD/AICEF en Panamá (Setiembre 2017).  
 Simposio internacional en identificación Humana Identification ISHI 28. Octubre 2017  
 Simposio Forense de Armas de Fuego de Interpol Octubre 2017.  
 Cursos virtuales: “Toxicología Forense” de la Universidad Complutense, España” (Setiembre 2017).  
 Taller Sobre Aplicación de Técnicas Analíticas Nucleares en el Área Forense Chile, Noviembre 2017  
 Curso de Causa Raíz, ECA (Noviembre 2017).  
 5S para la mejora continua en las organizaciones (Noviembre 2017)  
 Curso en la nueva versión de la Norma ISO/IEC 17025:2017, recibido por parte del ECA en noviembre/ diciembre 2017.

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** 3.1. Implementar el uso de nuevas tecnologías y desarrollar nuevas metodologías analíticas que permitan mantener el mejoramiento continuo en la calidad, certeza y efectividad de los servicios periciales que brinda el Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Realizar un estudio sobre el uso de nuevas tecnologías y desarrollar nuevas metodologías analíticas.	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental, Dirección General.	Autoridades Judiciales, Dirección de Planificación, Departamento de Proveduría, / Administración del Organismo de Investigación Judicial y Administración Local.	X	X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: 100% con respecto al periodo (2013-2018).  
 Se hicieron numerosas actividades que promovieron la mejora de los procesos y mejora continua en el sistema, con la preparación de la acreditación mediante el proyecto de cooperación “Asistencia al Departamento de Ciencias Forenses del (OIJ), para el Desarrollo de Estándares y Sistemas Gestión que permiten garantizar la calidad de los resultados que genera el Laboratorio como auxiliar de la justicia” de la Embajada de los Estados Unidos.  
 Se finalizaron 8 proyectos de desarrollo técnico científico en diversas disciplinas forenses dentro de las secciones los cuales se encuentran formalizados institucionalmente y alineados con el plan estratégico del Poder Judicial.  
 Esfuerzos para mejorar la competencia técnica mediante convenios de cooperación Internacional: planificación, ejecución proyecto bilateral Pasantía en Laboratorio Forense de la Procuraduría General de la República bajo proyecto AMEXCID con México.  
 Como prueba documental cambios en procedimientos, elaboración de documentos, cambios en la forma de trabajo se cuenta con las actas de constitución aprobadas, informes de avance y de cierre aprobados.

ACCIÓN ESTRATÉGICA:	4.1. Definir un modelo de operación por procesos en la parte investigativa del Organismo de Investigación Judicial.							
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Realizar el mapeo y la documentación de procesos llevados a cabo en la investigación judicial.	Jefatura de Planes y Operaciones	Dirección General, Jefatura de Departamento de Investigaciones Criminales, Jefatura de Oficinas Regionales, Comisión GICA	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 80% Se finalizó el mapeo de procesos de ingreso de casos, así como se finalizó el mapeo de procesos de asaltos y se está finalizando, robos y hurtos, penal juvenil y homicidios. Se concluyó con éxito la actividad de evaluar los procesos policiales y crear planes de mejora policial.								
b. Evaluar los procesos policiales y crear planes de mejora continua.	Jefatura de Planes y Operaciones	Dirección General, Jefatura del Departamento de Investigaciones Criminales y Jefaturas regionales GICA.	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 80% Se finalizó el mapeo de procesos de ingreso de casos, así como se finalizó el mapeo de procesos de asaltos y se está finalizando, robos y hurtos, penal juvenil y homicidios. Se concluyó con éxito la actividad de evaluar los procesos policiales y crear planes de mejora policial.								

**TEMA ESTRATÉGICO: IV. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO**

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>								
<b>6.1. Desarrollar un modelo de gestión humana basada en las competencias y destrezas del personal.</b>								
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
a. Definir y analizar los puestos por competencias laborales del personal de investigación.	Dirección General.	Dirección de Gestión Humana.	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 85% Se desarrolló herramienta informática y se aplicó sondeo a todo el personal de OIJ a fin de determinar las habilidades y destrezas del personal. Se tienen aprobados los perfiles competenciales de los puestos del personal de investigación. Se han realizado dos cursos gerenciales (y un tercero en camino) a fin de que sirva de insumo para detectar el talento dentro de la institución.								
b. Realizar inventario de competencias laborales, conocimiento y destrezas personales de todos los sectores del Organismo de Investigación Judicial.	Oficina de Planes y Operaciones.	Todas las jefaturas del país.	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 85% Se desarrolló herramienta informática y se aplicó sondeo a todo el personal de OIJ a fin de determinar las habilidades y destrezas del personal. Se tienen aprobados los perfiles competenciales de los puestos del personal de investigación. Se han realizado dos cursos gerenciales (y un tercero en camino) a fin de que sirva de insumo para detectar el talento dentro de la institución.								
c. Desarrollar un programa de detección temprana de talentos institucionales.	Oficina de Planes y Operaciones.	Todas las jefaturas del país.	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: 85% Se desarrolló herramienta informática y se aplicó sondeo a todo el personal de OIJ a fin de determinar las habilidades y destrezas del personal. Se tienen aprobados los perfiles competenciales de los puestos del personal de investigación. Se han realizado dos cursos gerenciales (y un tercero en camino) a fin de que sirva de insumo para detectar el talento dentro de la institución.								
d. Gestionar ante la Dirección de Planificación el tipo de plaza de gestor que se debe tener para la academia policial.	Dirección General.	Dirección de Planificación y Administración del Organismo de Investigación Judicial.	X	X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: no se solicitó en virtud de que la Corte Plena denegó el proyecto de ley para la reforma de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial, con lo cual quedó sin efecto la creación de la Academia Policial.								

ACCIÓN ESTRATÉGICA:	6.2. Diseñar la currícula de los programas de capacitación y actualización.							
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Rediseñar los programas de capacitación basado en competencias.	Unidad de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial.	Dirección de Gestión Humana.			X	X	X	X
<p>Describe los resultados del avance: Se realizaron todas las coordinaciones, revisiones y aprobación entre los Gestores de la Unidad de Capacitación y los coordinadores de programa, con la finalidad de que los Diseños Curriculares en su totalidad contengan el enfoque basado en competencias. Hasta la fecha es una política que se mantiene de manera permanente. IMPLEMENTADO AL 100%.</p>								
b. Seleccionar un modelo profesional y de recertificación para los programas de capacitación.	Comité asesor ampliado.	Unidad de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial e Universidades e instituciones gubernamentales (Convenios).			X	X	X	X
<p>Describe los resultados del avance: Se fortaleció el modelo profesional implementando la utilización de evaluaciones académicas, además de la figura del metodólogo, que permite una objetiva reformulación constante de los programas de formación. Además, con respecto al área de medicina legal, se ha mantenido una recertificación constante de los médicos asignados. IMPLEMENTADO AL 75%.</p>								
c. Presentar una propuesta de valor para capacitación.	Comité asesor ampliado, Unidad de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial.	Consejo Superior				X	X	X
<p>Describe los resultados del avance: Como parte de las propuestas de valor a la gestión de capacitaciones, se logró la creación de programas específicos de especialización como: Programa Básico para Custodios de Cárceles Programa de Especialización en la Escena del Crimen Programa de Especialización en Transportes Mejora de condición física y salud ocupacional con Programa de Movimiento Humano IMPLEMENTADO AL 75%.</p>								

d. Establecer foros de discusión en línea, acceso a la literatura y revistas científicas tanto a nivel físico como en línea, cursos de capacitación en línea y presenciales, convenios de capacitación.	Peritos del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental, Dirección General	AICEF, UNA, UNODCP, USA-Embajada, Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Cooperación Internacional del Poder Judicial, Otras Embajadas y Otros Organismos Internacionales.	X	X	X	X	X	X
---	--	---	---	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 100% con respecto al periodo 2017

Invitación a personal del DCF, promoción y colaboración y participación de funcionarios en los cursos virtuales: Toxicología Forense de Universidad Complutense, España. Apoyo en curso uso de drones en la gestión ambiental y territorial. Entrenamiento en manejo de sitio de Suceso durante 4 semanas en NFSTC y Curso Lean Six Sigma online y presencial ambos cursos permitieron una mejora del networking y la comunicación interna y externa.

Como prueba documental se cuenta con actas del Consejo Superior y oficios enviados, informes presentados

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>	<b>7.1. Rediseñar e implementar un sistema de revisión, supervisión de circulante y rendición de cuentas, que permita detectar focos de alto riesgo criminal, a efecto de instaurar planes de contingencia.</b>								
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
a. Realizar supervisiones constantes de los circulantes.	Departamento de Investigaciones Criminales y Comité asesor Ampliado.	Oficina de Planes y Operaciones.		X	X	X	X	X	
Describe los resultados del avance: Durante el 2017 se alcanzó un 70% Sistema de supervisión instaurado. Directrices emitidas por parte de la Jefatura Departamental, directrices en común con el Ministerio Público, sistema gerencial para rendición de cuentas, actas de reunión de mesas de trabajo para dar seguimiento a las estrategias de investigación y establecimiento de metodologías que mejoren la calidad y eficiencia de la investigación. Estudio, análisis y mapeo de procesos en las Secciones que conforman del Departamento de Investigaciones Criminales. Se dará continuidad con lo instaurado para actualizar y adecuar requerimientos de supervisión según la realidad del momento. En cuanto a los estudios de análisis y mapeo de procesos se finalizan en 2018, y durante el 2018 también se instaurarán y se revisarán.									
b. Efectuar reuniones de rendición de cuentas.	Departamento de Investigaciones Criminales y Comité Asesor Ampliado	Jefaturas de las secciones del Departamento de Investigaciones Criminales y Oficinas Policiales Regionales de todo el país.		X	X	X	X	X	
Describe los resultados del avance: en el 2017 se logró el 100%. Se registraron un total de aproximadamente 177 reuniones con comunidades, fuerzas vivas y a nivel de Jefaturas de Sección se realizó una reunión de rendición de cuentas trimestral además del control permanente que se supervisa en las oficinas.									
c. Realizar la revisión de cargas de trabajo, horarios.	Departamento de Investigaciones	Jefaturas de las secciones del		X	X	X	X	X	

	Criminales y Comité Asesor Ampliado.	Departamento de Investigaciones Criminales y Oficinas Policiales Regionales de todo el país.							
--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Describe los resultados del avance: 70% Se cuenta con estudios, análisis y mapeo de procesos en las Secciones que conforman del Departamento de Investigaciones Criminales. Se dará continuidad con lo instaurado para actualizar y adecuar requerimientos de supervisión según la realidad del momento. En cuanto a los estudios de análisis y mapeo de procesos se finalizan en 2018, y durante el 2018 también se instaurarán y se revisarán, con ello se analizan cargas de trabajo y se comparan con las herramientas de medición institucionalizadas (métricas de desempeño).

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>	<b>7.2. Implementar un programa de acondicionamiento físico dirigido al personal del Organismo de Investigación Judicial.</b>								
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
a. Diseñar el programa de acondicionamiento físico.	Dirección General	Dirección de Gestión Humana.	X	X	X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: 0% EN EL 2017, ya que a partir del 2015 fue suspendido el programa dirigido al personal del OIJ del Departamento por parte de la Dirección de Gestión Humana, siendo que para lograr cumplir con el objetivo se requiere de la disponibilidad y coordinación con esa Dirección. Además, a partir del 2016, las instalaciones del gimnasio ubicadas en el sótano del edificio del OIJ fueron cerradas mientras se realizan trabajos de remodelación y se reubica el gimnasio, por lo tanto no se cuenta con instalaciones donde llevar a cabo un programa de acondicionamiento físico bajo supervisión de profesionales.

b. Establecer grupos de participantes.	Dirección General	Dirección de Gestión Humana.	X	X	X	X	X	X	X
--	-------------------	------------------------------	---	---	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 0% EN EL 2017, ya que a partir del 2015 fue suspendido el programa dirigido al personal del OIJ del Departamento por parte de la Dirección de Gestión Humana, siendo que para lograr cumplir con el objetivo se requiere de la disponibilidad y coordinación con esa Dirección. Además, a partir del 2016, las instalaciones del gimnasio ubicadas en el sótano del edificio del OIJ fueron cerradas mientras se realizan trabajos de remodelación y se reubica el gimnasio, por lo tanto no se cuenta con instalaciones donde llevar a cabo un programa de acondicionamiento físico bajo supervisión de profesionales.

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA:</b>	<b>7.3. Impulsar la realización de un diagnóstico integral de salud ocupacional para el personal del Organismo de Investigación Judicial.</b>								
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
a. Gestionar un diagnóstico integral de salud ocupacional.	Dirección General.	Dirección de Gestión Humana.	X	X	X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: 100% Al 31 de Diciembre del 2017, se cuenta con los estudios integrales actualizados de todas las oficinas. Se procedió por parte de personal de Salud Ocupacional a verificar los estados de los diagnósticos anteriores y se giró instrucción a las oficinas para que procedieran a realizar las gestiones pertinentes.

b. Contribuir en la elaboración y propuesta de mejora de la salud ocupacional.	Dirección General.	Dirección de Gestión Humana.	X	X	X	X	X	X	X
--	--------------------	------------------------------	---	---	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 100% se brindaron los insumos requeridos tanto para la elaboración del diagnóstico de Salud Ocupacional como de Auditoría Judicial. Se vela por la implementación de las recomendaciones emitidas en los diagnósticos realizados.

**TEMA ESTRATÉGICO: V. COMUNICACIÓN**

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** 9.1. Fortalecer los canales de comunicación conforme la política de comunicación institucional a través de la participación activa del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses en las redes nacionales e internacionales de laboratorios forenses oficiales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Participación activa en redes de laboratorios forenses y organizaciones afines.	Jefatura Departamental, Jefaturas de Sección, Dirección General.	AICEF, UNA, UNODCP, USA-Embajada, Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Cooperación Internacional del Poder Judicial, Otras Embajadas y Otros Organismos Internacionales.		X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: 83,33% respecto al periodo (2013-2018).  
 Reunión de Asociación Americana de Ciencias Forenses AAFS Febrero 2017 y Simposio de Asociación de directores de laboratorios forenses ASCLD Mayo 2017.  
 Entrenamiento en ADN (Enero a Junio 2017) y sitio de suceso en NFSTC (Julio-setiembre-octubre 2017).  
 Atención delegación de INACIF Guatemala Diciembre 2017.  
 Como prueba documental se cuenta con actas del Consejo Superior y oficios enviados.

b. Intercambio de información práctica y teórica.	Jefatura Departamental, Jefaturas de Sección, Dirección General.	AICEF, UNA, UNODCP, USA-Embajada, Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Cooperación Internacional del Poder Judicial, Otras Embajadas y Otros Organismos Internacionales.		X	X	X	X	X
---	--	---	--	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 100% con respecto al año 2017.  
 Ejecución programas de formación PEEC 2017 (13 semanas en el DCF) de Mayo a Octubre 2017 y el Programa Básico Setiembre 2017. Capacitación a la Defensa Pública en funciones y servicios del DCF impartido por las Jefaturas de Sección (enfocado a Defensores penales y Defensores tema Agrario) Agosto y Setiembre 2017. Coordinaciones para retomar en año 2018 el curso de fiscales del Ministerio Público. Congreso internacional Avances y desafíos de las Ciencias Forenses. Guatemala Marzo 2017. Participación de Perito de Pericias Físicas Experto en Análisis de Residuo de disparo GSR en Guatemala (Abril 2017). Participación de perito de Acústica Forense en congreso de Ciencias Forenses, Panamá Octubre 2017.

c. Carácter científicos desarrollados en el Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.	Jefatura Departamental, Jefaturas de Sección, Dirección General.	AICEF, UNA, UNODCP, USA-Embajada, Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Cooperación Internacional del Poder Judicial Otras Embajadas y Otros Organismos Internacionales.	X	X	X	X	X	X
--	--	--	---	---	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: 100% con respecto al año 2017 Convocatorias, organización y participación de los Cursos de Testimonio en corte por parte de la Escuela Judicial, Costa Rica (abril 2017).

Apoyo para que funcionario de Toxicología asistiera al TIAF expositor Latinoamérica Colombia Noviembre 2017.

**TEMA ESTRATÉGICO: VII. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** 10.1. Desarrollar el proyecto de remodelación del Edificio Anexo D que permita mejorar la infraestructura carcelaria para la custodia de los privados de libertad y de la flotilla vehicular de la Sección de Transporte del Organismo de Investigación Judicial.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Solicitar a Servicios Generales la Confección de Planos.	Jefaturas de Cárceles y Transportes.	Secretaría General.	X	X				

Describe los resultados del avance: Este proyecto no fue posible realizarlo debido a limitaciones de índole presupuestario.

b. Presupuestar el monto requerido para la construcción.	Jefatura de Cárceles y Jefatura de Transportes	Secretaría General.			X	X	X	X
--	--	---------------------	--	--	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: Este proyecto no fue posible realizarlo debido a limitaciones de índole presupuestario.

c. Realizar las gestiones ante la proveeduría para confección del cartel.	Jefatura de Cárceles y Jefatura de Transportes.	Secretaría General.		X				
---	---	---------------------	--	---	--	--	--	--

d. Iniciar la construcción del edificio.	Jefatura de Cárceles y Jefatura de Transportes	Secretaría General.			X	X	X	X
--	--	---------------------	--	--	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: Este proyecto no fue posible realizarlo debido a limitaciones de índole presupuestario.

e. Alquilar un local adicional para parqueo y oficinas mientras se construye.	Jefatura de Cárceles y Jefatura de Transportes.	Secretaría General.			X	X	X	X
---	---	---------------------	--	--	---	---	---	---

Describe los resultados del avance: Este proyecto no fue posible realizarlo debido a limitaciones de índole presupuestario.

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** 10.2. Gestionar la construcción de la planta física para la Academia Policial del Organismo de Investigación Judicial.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
a. Gestionar Terreno.	Dirección General, Administración del Organismo de Investigación Judicial.	Entes externos Consejo Superior Departamento Proveeduría Corte.	X	X	X	X	X	X

Describe los resultados del avance: La Corte Plena denegó el proyecto de ley para la reforma de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial, con lo cual quedó sin efecto la creación de la Academia Policial.

b. Contratar Planos.	Dirección General, Administración del Organismo de Investigación Judicial.	Entes externos Consejo Superior Departamento Proveduría Corte.		X	X	X	X	X
Describa los resultados del avance: La Corte Plena denegó el proyecto de ley para la reforma de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial, con lo cual quedó sin efecto la creación de la Academia Policial.								
c. Presupuestar los recursos pertinentes.	Dirección General, Administración del Organismo de Investigación Judicial.	Entes externos Consejo Superior Departamento Proveduría Corte.			X	X	X	X
Describa los resultados del avance: La Corte Plena denegó el proyecto de ley para la reforma de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial, con lo cual quedó sin efecto la creación de la Academia Policial.								
d. Iniciar la contratación.	Dirección General, Administración del Organismo de Investigación Judicial.	Entes externos, Consejo Superior Departamento Proveduría Corte Suprema.			X	X	X	X
Describa los resultados del avance: La Corte Plena denegó el proyecto de ley para la reforma de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial, con lo cual quedó sin efecto la creación de la Academia Policial.								

**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**  
**Basada en el Cuadro de Mando Integral**  
**ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL 2013-2018**

<b>TEMA ESTRATÉGICO: I. RETRASO JUDICIAL</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>% DE AVANCE</b>	<b>JUSTIFICACION DEL % AVANCE</b>
1. Promover la implementación de sistemas de gestión integral para agilizar la resolución de los procesos periciales forenses.	1.1. Depurar los procesos de producción y las herramientas de control con las que cuenta el Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses para disminuir los tiempos de respuesta pericial.	1.1.1. Que al 31 de diciembre de cada año, el menos el 70% de las pericias se resuelvan en los plazos establecidos con los órganos de trámite ordinario así como los de trámite extraordinario del Poder Judicial.	1.1.1.1. Porcentaje de pericias resueltas en los tiempos establecidos.	2013-2018	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Dirección General.	70% con respecto al periodo (2013-2018)	Se mantiene el registro periódico de los indicadores incluyendo el de capacidad de respuesta.  Cabe indicar que el tiempo promedio de respuesta de las pericias del DCF cerró en el año 2017 está en promedio en 3.4 meses.  Como prueba documental se cuenta con el informe estadístico del mes de diciembre del 2016.
	1.2. Proceder con la acreditación de pericias de nivel crítico con base en la experiencia	1.2.1. Que al 31 de diciembre del 2018, se tengan acreditados el 100% de las	1.2.1.1. Porcentaje de pericias acreditadas.	2013-2018	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamento Laboratorio de	85 %	A partir de la aprobación del Proyecto de Asistencia Forense para el

	internacional, así como la actualización del sistema y manual de Gestión de Calidad.	pericias consideradas de nivel crítico, con base en la estandarización Internacional.			Ciencias Forenses, Dirección General.		Desarrollo de Estándares y Sistemas para Laboratorios Forenses, para el mejoramiento de resultados y de la Evidencia Forense en Corte, aprobado por el INL (International Narcotics and Law Enforcement), delegado por este a ICITAP (International Criminal Investigative Training Assistance Program), de los Estados Unidos de América, en el último cuatrimestre del año 2015, luego de la evaluación realizada por consultores del proyecto, se procedió a la incorporación al Sistema de Calidad existente de aspectos de la Norma ISO/IEC 17020:2012, de los aspectos de la guía de ILAC
--	--	---	--	--	---------------------------------------	--	---

							<p>G19 y del Ente Acreditador Internacional, lográndose en el año 2017 la realización de una auditoría interna en las Secciones de Bioquímica, Química y Toxicología, siendo éste uno de los requisitos finales previos a la solicitud de acreditación planeada para el primer semestre del año 2017.</p> <p>Durante el segundo semestre del año 2017 se logra la acreditación de alcances en las Secciones de Bioquímica, Química Analítica y Toxicología por medio del Ente Acreditador ANAB de los Estados Unidos de América.</p> <p>Además durante el año 2017 se inicia con más énfasis aspectos</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

							<p>relacionados con la Sección de Pericias Físicas (asesorías, reuniones de coordinación, preparación de documentos, etc.), para la solicitud de un alcance de acreditación durante el primer semestre del año 2018.</p> <p>Nota el porcentaje de avance reportado es con respecto a las áreas definidas en primer momento como objeto de solicitud de acreditación.</p>
		<p>1.2.2. Que al 31 de diciembre de cada año, se mantengan actualizados el 100% de los procedimientos de operación normados (PON's) con base en los cambios metodológicos efectuados.</p>	<p>1.2.2.1. Porcentaje de procedimientos de operación normados (PON's) actualizados.</p>	<p>2013-2018</p>	<p>Jefaturas de Sección, Jefatura Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Dirección General.</p>	<p>86 %</p>	<p>Durante el año 2016 y parte del año 2017 se ha realizado la actualización de todos los procedimientos de operación generales y técnicos (éstos con base en la incorporación de nuevos aspectos al Sistema de Gestión de</p>

							<p>Calidad) y las Secciones respectivas del DCF han procedido a la actualización de los procedimientos relacionados con el alcance de acreditación, que es la base con la que se reporta el porcentaje de avance de ésta meta.</p> <p>En cuanto a los procedimientos de operación normados generales de 14 procedimientos se emitieron nuevas versiones, procediéndose en el presente año a actualizar esas nuevas versiones (producto del uso del sistema) quedando lo anterior pendiente a la fecha solo para 6 procedimientos de los 14 citados. Para la auditoría externa del Ente Acreditador</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>ANAB de agosto del 2017, se actualizaron los 14 procedimientos de operación normados citados, así como los procedimientos técnicos de las Secciones que acreditaron alcances (Bioquímica, Química Analítica y Toxicología)</p> <p>En cuanto a la Sección de Pericias Físicas a finales del año 2017 contaba con cuatro procedimientos actualizados de los nueve procedimientos que se incluirán en la solicitud de alcance de acreditación.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

		1.2.3. Que al 31 de diciembre de cada año, se mantenga el Manual de Gestión de Calidad actualizado y digitalizado.	1.2.3.1. Manual de Gestión de calidad actualizado	2013-2018	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Dirección General.	100 %	<p>Se emitió la segunda versión del Manual de Calidad del DCF, con la incorporación a los requisitos ya existentes de la Norma ISO/IEC 17025:2015 de Norma ISO/IEC 17020:2012, de los aspectos de la guía de ILAC G19 y del Ente Acreditador Internacional, se esta próximo a emitir en el presente año la tercera versión de dicho Manual.</p> <p>Al finalizar el año 2017 se contaba con la quinta versión del Manual de Calidad actualizado y digitalizado con base en aspectos de la auditoría externa de ANAB de agosto del 2017.</p>
--	--	--	---	-----------	--	-------	--

	<p>1.3. Estandarizar y optimizar los procesos administrativos del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.</p>	<p>1.3.1. Que al 31 de diciembre del 2018, se tenga el 100% de las guías administrativas debidamente documentadas y estandarizadas.</p>	<p>1.3.1.1. Porcentaje de guías administrativas elaboradas a nivel Departamental para las diferentes áreas administrativas: ejecución presupuestaria, atención y servicio al público, control de inventarios, administración de oficinas, manejo de información.</p>	<p>2013-2018</p>	<p>Jefaturas de Sección, Jefatura Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Dirección General.</p>	<p>95% con respecto al periodo (2013-2018)</p>	<p>Se han elaborado 10 instrucciones con sus respectivos formularios para estandarizar el trabajo en las Secciones. Existen otros procesos que ya se encuentran documentados dentro del Sistema De Gestión de Calidad Basado en la Norma ISO 17025, como el de atención al público, compras, comunicación interna. Además se ha acreditado el sistema GICA-OIJ, que contempla otros temas atinentes al control administrativo</p> <p>Como prueba documental se cuenta con las guías actualizadas y la versión oficial del Manual GICA y el informe de verificación externa GICA.</p>
--	--	---	--	------------------	---	--	--



**TEMA ESTRATÉGICO: II. MODERNIZACIÓN (INNOVACIÓN) DE LA GESTIÓN JUDICIAL**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLE	% DE AVANCE	JUSTIFICACION DEL % AVANCE
2. Ampliar la cobertura a nivel nacional de los servicios médico legales.	2.1 Expandir la Sección de Patología Forense a través de la apertura morgues judiciales en otras zonas del país.	2.1.1. Que al 31 de diciembre de 2018, se haya logrado la descentralización de los servicios médico legales a nivel nacional, mediante la apertura de dos nuevas clínicas en Guanacaste y en Buenos Aires de Osa.	2.1.1.1. Morgues judiciales habilitadas.	2013-2018	Dirección General, Jefatura Departamento de Medicina Legal.	65%	<p>Pese a que se realizaron coordinaciones, no se logró poner en funcionamiento la morgue en la zona de Buenos Aires de Osa. Este proyecto está a largo plazo ya que a pesar de contar con la donación de un terreno, no es factible de momento la construcción y equipamiento, toda vez que para el 2018 hay otro proyecto en marcha en San Carlos.</p> <p>En cuanto a la Morgue de Liberia (Guanacaste) se encuentra en funcionamiento desde el año 2013.</p>
	2.2. Fortalecer las alianzas estratégicas a	2.2.1. Que al 31 de diciembre de 2018, se haya	2.2.1.1. Número de hospitales que implementan los	2013-2018	Dirección General, Jefatura del	75%	En sesión ordinaria de la Comisión de

	<p>través de la ampliación de convenios con la Caja Costarricense de Seguro Social, para la atención de autopsias.</p>	<p>logrado fortalecer el convenio entre la Caja Costarricense de Seguro Social y Poder Judicial para la realización de autopsias en el Hospital de San Carlos y Liberia.</p>	<p>convenios.</p>		<p>Departamento de Medicina Legal y Unidad de Apoyo Administrativo.</p>	<p>Construcciones, N°2-2017, artículo I, celebrada el 26 de abril de 2017, se acoge la viabilidad del proyecto de construcción de una mini morgue, para ser desarrollado en el propio edificio de Tribunales de San Carlos, así como el visto bueno para la inclusión en el Presupuesto ordinario del año 2018.</p> <p>El 30 de agosto, se firma el convenio de cooperación interinstitucional entre el Poder Judicial y la Municipalidad de San Carlos, donde esa entidad, se compromete a ceder de su presupuesto ordinario la suma de ¢75.000.000.00 para la compra de alguna parte del</p>
--	--	--	-------------------	--	---	--

							<p>equipamiento de la futura morgue.</p> <p>En el mes de noviembre de 2017, se aprobó contenido presupuestario para dar inicio con el proyecto por un monto de ¢ 130.080.000.00</p> <p>En Liberia, como se indicó, el servicio se encuentra instaurado y en ejecución desde el 15 de abril 2013.</p>
	<p>2.3. Expandir la Sección de Clínica Forense mediante la apertura de nuevas Unidades Médico Legales.</p>	<p>2.3.1. Que al 31 de diciembre de 2018, se haya logrado la apertura de dos nuevas Unidades Médico Legales en de Aguirre y Parrita y Corredores.</p>	<p>2.3.1.1. Unidades Médico Legales en funcionamiento.</p>	<p>2013-2018</p>	<p>Dirección General y Jefatura Departamento de Medicina Legal.</p>	<p>90%</p>	<p>El 6 de enero de 2014 inició funciones la Unidad Médico Legal de Aguirre y Parrita, la que se ubicó en las instalaciones del O.I.J. en Jacó. A partir del mes de agosto de 2017, desaparece la UML de Aguirre y se estructuran formalmente la UML de Garabito y la UML de Quepos.</p>

						<p>En lo que respecta a la UML de Corredores, a partir del 2018, se inicia el servicio a través de la modalidad de servicios por honorarios médicos.</p> <p>Pese a que meta planteaba incluía solo dos nuevas unidades, es importante indicar que se han fortalecido los servicios en Liberia, Puntarenas, Limón y Pococí con un segundo médico. Se encuentra en proyecto de formalización, la creación de PISAV de la Unión y el inicio de funciones del PISAV de San Joaquín.</p> <p>Se han habilitado consultorios en Parrita, Bataán, Bribí y Los Chiles, con la modalidad de visitas semanales</p>
--	--	--	--	--	--	---

							del médico de Quepos, Limón y San Carlos.
3. Optimizar el esclarecimiento de los delitos, implementando el uso de herramientas científicas y tecnológicas actualizadas.	3.1. Implementar el uso de nuevas tecnologías y desarrollar nuevas metodologías analíticas que permitan mantener el mejoramiento continuo en la calidad, certeza y efectividad de los servicios periciales que brinda el Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.	3.1.1. Que al 31 de diciembre del 2018, se hayan implementado el 100% de los proyectos de desarrollo planteados por cada una de las secciones del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.	3.1.1.1. Porcentaje de metodologías, procedimientos operativos proyectos del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses implementados.	2013-2018	Jefaturas de Sección, Jefatura Departamental y Dirección General.	100%	<p>Con respecto al periodo (2013-2018).</p> <p>Se hicieron numerosas actividades que promovieron la mejora de los procesos y mejora continua en el sistema, con la preparación de la acreditación mediante el proyecto de cooperación “Asistencia al Departamento de Ciencias Forenses del (OIJ), para el Desarrollo de Estándares y Sistemas Gestión que permiten garantizar la calidad de los resultados que genera el Laboratorio como auxiliar de la justicia” de la Embajada de los Estados Unidos.</p> <p>Se finalizaron 8</p>

							<p>proyectos de desarrollo técnico científico en diversas disciplinas forenses dentro de las secciones los cuales se encuentran formalizados institucionalmente y alineados con el plan estratégico del Poder Judicial.</p> <p>Esfuerzos para mejorar la competencia técnica mediante convenios de cooperación Internacional: planificación, ejecución</p> <p>proyecto bilateral Pasantía en Laboratorio Forense de la Procuraduría General de la República bajo proyecto AMEXCID con México.</p> <p>Como prueba documental cambios en procedimientos, elaboración de documentos,</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

							cambios en la forma de trabajo se cuenta con las actas de constitución aprobadas, informes de avance y de cierre aprobados.
4. Definir un Modelo de operación por procesos en la parte investigativa del Organismo de Investigación Judicial hacia una cultura de calidad.	4.1. Definir un modelo de operación por procesos en la parte investigativa del Organismo de Investigación Judicial.	4.1.1. Que al 31 de diciembre de 2018, se haya realizado un modelo de operación en los procesos de investigación del Organismo de Investigación Judicial.	4.1.1.1. Modelo de operación por procesos realizado.	2013-2018	Jefatura de Planes y Operaciones.	80%	Se finalizó el mapeo de procesos de ingreso de casos, así como se finalizó el mapeo de procesos de asaltos y se está finalizando, robos y hurtos, penal juvenil y homicidios. Se concluyó con éxito la actividad de evaluar los procesos policiales y crear planes de mejora policial.
5. Implementar un sistema de Gestión de Calidad en el Departamento de Medicina Legal.	5.1. Desarrollar normas o protocolos de atención específicos para cada una de las secciones y unidades médico legales que conforman el Departamento de Medicina Legal.	5.1.1. Que al 31 de diciembre del 2018, se hayan implementado los protocolos de atención del sistema de Gestión de Calidad en el Departamento de Medicina Legal.	5.1.1.1. Protocolos de atención elaborados.	2013-2018	Jefatura Departamental y de Sección.	45%	Desde el año 2016 se decidió iniciar un proceso acreditación de calidad con la Sección de Patología Forense. Durante el 2017, se realizaron reuniones con personeros de la embajada para

							recibir las primeras orientaciones sobre las tareas iniciales que conlleva este proceso.
--	--	--	--	--	--	--	--

TEMA ESTRATÉGICO: IV. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLE	% DE AVANCE	JUSTIFICACION DEL % AVANCE
6. Consolidar un sistema integral de gestión del recurso humano del Organismo de Investigación Judicial, conforme los postulados institucionales y las exigencias modernas de la administración de personal en las organizaciones.	6.1. Desarrollar un modelo de gestión humana basado en las competencias y destrezas del personal.	6.1.1. Que al 31 de diciembre de 2018, al menos un 50% de los sectores que conforman el Organismo de Investigación Judicial, se haya instaurado el modelo de gestión humana.	6.1.1.1. Porcentaje de oficinas del Organismo de Investigación Judicial que se les ha instaurado el modelo de gestión humana desarrollado.	2013-2018	Dirección General y Comité Asesor Ampliado del Organismo de Investigación Judicial.	85%	Se desarrolló herramienta informática y se aplicó sondeo a todo el personal de OIJ a fin de determinar las habilidades y destrezas del personal. Se tienen aprobados los perfiles competenciales de los puestos del personal de investigación. Se han realizado dos cursos gerenciales (y un tercero en camino) a fin de que sirva de insumo para detectar el talento dentro de la institución.

	6.2 Diseñar la currícula de los programas de capacitación y actualización.	6.2.1. Que al 31 de diciembre de 2018, al menos un 50% de los sectores que conforman el Organismo de Investigación Judicial, se les haya aplicado el sílabo de cursos diseñado (policiales Administrativos).	6.2.1.1. Sílabo de cursos diseñado.	2013-2018	Dirección General y Comité Asesor Ampliado del Organismo de Investigación Judicial.	100%	Se realizaron todas las coordinaciones, revisiones y aprobación entre los Gestores de la Unidad de Capacitación y los coordinadores de programa, con la finalidad de que los Diseños Curriculares en su totalidad contengan el enfoque basado en competencias. Hasta la fecha es una política que se mantiene de manera permanente.
7. Optimizar la calidad y la capacidad de respuesta técnica, operativa y administrativa para enfrentar las diferentes modalidades de la criminalidad en beneficio del servicio público que se presta.	7.1. Rediseñar e implementar un sistema de revisión, supervisión de circulante y rendición de cuentas, que permita detectar focos de alto riesgo criminal, a efecto de instaurar planes de contingencia.	7.1.1. Que al 2018 se haya implementado el sistema de supervisión.	7.1.1.1. Sistema de supervisión instaurado.	2013-2018	Jefaturas policiales Organismo de Investigación Judicial.	70%	Sistema de supervisión instaurado. Directrices emitidas por parte de la Jefatura Departamental, directrices en común con el Ministerio Público, sistema gerencial para rendición de cuentas, actas de reunión de mesas de trabajo para dar seguimiento a las estrategias de investigación y

							<p>establecimiento de metodologías que mejoren la calidad y eficiencia de la investigación.</p> <p>Estudio, análisis y mapeo de procesos en las Secciones que conforman del Departamento de Investigaciones Criminales. Se dará continuidad con lo instaurado para actualizar y adecuar requerimientos de supervisión según la realidad del momento. En cuanto a los estudios de análisis y mapeo de procesos se finalizan en 2018, y durante el 2018 también se instaurarán y se revisarán.</p>
	7.2. Implementar un programa de acondicionamiento físico dirigido al personal del Organismo de Investigación Judicial.	7.2.1. Que a diciembre de 2018, se haya involucrado al menos a un 20% de personal dentro del programa.	7.2.1.1. Porcentaje de personal integrado en el programa.	2013-2018	Jefaturas policiales del Organismo de Investigación Judicial.	0%	A partir del 2015 fue suspendido el programa dirigido al personal del OIJ del Departamento por parte de la Dirección de Gestión Humana, siendo que para lograr cumplir con el objetivo se requiere de la

							disponibilidad y coordinación con esa Dirección. Además, a partir del 2016, las instalaciones del gimnasio ubicadas en el sótano del edificio del OIJ fueron cerradas mientras se realizan trabajos de remodelación y se reubica el gimnasio, por lo tanto no se cuenta con instalaciones donde llevar a cabo un programa de acondicionamiento físico bajo supervisión de profesionales.
	7.3. Impulsar la realización de un diagnóstico integral de salud ocupacional para el personal del Organismo de Investigación Judicial.	7.3.1. Que al finalizar el 2018, se cuente con un diagnóstico y un plan de acción, dirigido a la mejora de las condiciones de salud ocupacional del recurso humano del Organismo de Investigación Judicial.	7.3.1.1. Diagnóstico y plan de acción de salud ocupacional desarrollado.	2013-2018	Jefaturas policiales Organismo de Investigación Judicial.	100%	Al 31 de Diciembre del 2017, se cuenta con los estudios integrales actualizados de todas las oficinas. Se procedió por parte de personal de Salud Ocupacional a verificar los estados de los diagnósticos anteriores y se giró instrucción a las oficinas para que procedieran a realizar las gestiones

							pertinentes.
8. Mantener la competencia técnica de los peritos en las diferentes secciones del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.	8.1. Impulsar la capacitación y actualización del personal Perito.	8.1.1. Que al 31 de diciembre de cada año, al menos un 20% de los peritos del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses se integren en programas de capacitación, foros de discusión, sitios de acceso a información científica.	8.1.1. 1. Porcentaje de participantes en capacitación, foros y otros.	2013-2018	Peritos del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Jefaturas de Sección, Jefatura Departamento, Dirección General.	83.3 %	<p>Con respecto al periodo (2013-2018): Gestión, apoyo y capacitación en:</p> <p>Curso de ISO 17020 dado por el ECA a finales del 2016</p> <p>Entrenamientos en: ADN en NFSTC (Enero a Junio 2017) y en sitio de Suceso en NFSTC USA (Julio-setiembre-octubre 2017).</p> <p>Reunión de AAFS Febrero 2017 y Simposio de ASCLD (Mayo 2017).</p> <p>Cursos de Evaluadores Forenses impartido por ANAB (Junio 2017).</p> <p>Curso de Lean Six Sigma (Marzo a Setiembre 2017).</p> <p>Asistencia técnica para proyecto de acreditación en Toxicología (PhD Mozayani),</p>

							<p>Balística (Charles W. Spaht) y Química forense (Corey Nida) (Junio-agosto-setiembre-noviembre 2017).</p> <p>Pasantía 3 funcionarios del DCF en PRG proyecto AMEXCID (Química, Troquelados y Calidad) (Julio 2017)</p> <p>Programa Especialista en Administración de Proyectos impartido por el ITCR (Octubre 2016 a Julio 2017)</p> <p>Reunión grupo de trabajo GITAD/AICEF en Panamá (Setiembre 2017).</p> <p>Simposio internacional en identificación Humana Identification ISHI 28. Octubre 2017</p> <p>Simposio Forense</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>de Armas de Fuego de Interpol Octubre 2017.</p> <p>Cursos virtuales: “Toxicología Forense” de la Universidad Complutense, España” (Setiembre 2017).</p> <p>Taller Sobre Aplicación de Técnicas Analíticas Nucleares en el Área Forense Chile, Noviembre 2017</p> <p>Curso de Causa Raíz, ECA (Noviembre 2017).</p> <p>5S para la mejora continua en las organizaciones (Noviembre 2017)</p> <p>Curso en la nueva versión de la Norma ISO/IEC 17025:2017, recibido por parte del ECA en noviembre/ diciembre 2017.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

TEMA ESTRATÉGICO: V. COMUNICACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLE	% DE AVANCE	JUSTIFICACION DEL % AVANCE
<p>9. Promover la proyección nacional e internacional del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.</p>	<p>9.1. Fortalecer los canales de comunicación conforme la política de comunicación institucional a través de la participación activa del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses en las redes nacionales e internacionales de laboratorios forenses oficiales.</p>	<p>9.1.1. Que al finalizar cada año, se incorporen nuevos medios y canales de información que permitan la proyección del Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses.</p>	<p>9.1.1.1. Cantidad de medios y canales de información adoptados.</p>	<p>2013-2018</p>	<p>Jefatura Departamental, Jefaturas de Sección, Dirección General.</p>	<p>83,33%</p>	<p>Respecto al periodo (2013-2018).                      Reunión de Asociación Americana de Ciencias Forenses AAFS Febrero 2017 y Simposio de Asociación de directores de laboratorios forenses ASCLD Mayo 2017.                      Entrenamiento en ADN (Enero a Junio 2017) y sitio de suceso en NFSTC (Julio-setiembre-octubre 2017).                      Atención delegación de INACIF Guatemala Diciembre 2017.                       Como prueba documental se</p>

							cuenta con actas del Consejo Superior y oficios enviados. Y las evaluaciones para algunas de las actividades
--	--	--	--	--	--	--	--

TEMA: VII. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	PLAZO	RESPONSABLE	% DE AVANCE	JUSTIFICACIÓN DEL % AVANCE
10. Mejorar la infraestructura del Organismo de Investigación Judicial.	10.1. Desarrollar el proyecto de remodelación del Edificio Anexo D que permita mejorar la infraestructura carcelaria para la custodia de los privados de libertad y de la flotilla vehicular de la Sección de Transporte del Organismo de Investigación Judicial.	10.1. 1. Que al finalizar el 2018, se tenga remodelado el edificio del Anexo D, para la custodia de los privados de libertad y el resguardo de la flotilla vehicular.	10.1.1.1. Edificio remodelado.	2013-2018	Jefatura de Secciones de Transportes y Cárceles.	0% de avance	Este proyecto no fue posible realizarlo debido a limitaciones de índole presupuestario.

	10.2. Gestionar la construcción de la planta física para la Academia Policial del Organismo de Investigación.	10.2.1. Que al 31 de diciembre de 2018, se cuente con el proyecto, planos constructivos y presupuesto para iniciar la construcción de la Academia Policial del Organismo de Investigación Judicial.	10.2.1.1. Proyecto de construcción de la Academia Policial presentado y aprobado.	2013-2018	Dirección General y Comité Asesor Ampliado del Organismo de Investigación Judicial.	0%	La Corte Plena denegó el proyecto de ley para la reforma de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial, con lo cual quedó sin efecto la creación de la Academia Policial.
--	---	---	---	-----------	---	----	--